

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de febrero de 2013, de la Dirección General de Movilidad, por la que se notifica acto administrativo que se cita, en materia de transporte.

A los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Dirección General de Movilidad ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación al interesado, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Gestión del Transporte de esta Consejería de Fomento y Vivienda, sita en Sevilla, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel:

- Expediente: Subvención reglada para la implantación de imagen común y medidas de seguridad y equipamientos en los vehículos de transporte público interurbano regular de uso general de viajeros por carretera a favor de la VJA-083-SE, entre Camas y Sevilla.
- Solicitante: Don Sebastián Carvajal Ramírez, en representación de Autobuses de Camas, S.L.
- Último domicilio: Avenida Américo Vespucio, núm. 69, local 2, 41092, Isla de la Cartuja, Sevilla.
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención reglada para la implantación de imagen común y medidas de seguridad y equipamientos en los vehículos de transporte público interurbano regular de uso general de viajeros por carretera.

Sevilla, 14 de febrero de 2013.- El Director General, José Luis Ordóñez Fernández.